MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0632 **DEL** 17 NOV 2022

Por la cual se adjudica el proceso de contratación **PN DIRAF SA 211 2022,** cuyo objeto es el **"SUMINISTRO E INSONORIZACIÓN PARA ESTUDIO DE GRABACIÓN Y SALÓN DE ENSAYOS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SOFTWARE PARA LA ORQUESTA INTERNACIONAL POLICÍA DE LOS COLOMBIANOS COEST".**

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA POLICÍA NACIONAL (E), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS QUE CONFIEREN LAS LEYES 80 DE 1993 Y 1150 DE 2007, EL DECRETO 1082 DE 2015, LA RESOLUCIÓN No. 00684 DEL 18 DE MARZO DE 2022, LA ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL No. 22301 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2022 Y,

C O N S I D E R A N D O

Que el 13/07/2022, se expidió la Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento No. 377 por valor de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA LEGAL ($153'287.000,00), recurso 10.

Que el presupuesto oficial asignado al presente proceso de contratación es de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA LEGAL ($153'287.000,00), INCLUIDO IVA, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 48422 del 04/08/2022 expedido por la Jefe Grupo de Presupuesto General de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, recurso 10.

Que mediante formato de revisión de estudios previos del 03 de agosto del 2022, se recibió en el Grupo Precontractual del Área de Contratación de la Dirección Administrativa y Financiera, el estudio previo para el "**SUMINISTRO E INSONORIZACIÓN PARA ESTUDIO DE GRABACIÓN Y SALÓN DE ENSAYOS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SOFTWARE PARA LA ORQUESTA INTERNACIONAL POLICÍA DE LOS COLOMBIANOS COEST**", presentado por la señorita patrullera PAOLA FERNANDA GONZÁLEZ BELTRÁN Estructurador Estudio Previo, el señor teniente coronel CÉSAR MAURICIO RODRÍGUEZ ZÁRATE, Jefe Oficina de Comunicaciones Estratégicas, revisado por la señorita Patrullera YURI LICET RICARDO LÓPEZ, Responsable Estudios Previos, la señora capitán YULY KATHERINE BELTRÁN GUTIÉRREZ, Jefe Grupo Precontractual, la señora capitán INGRID NAYIBE ACOSTA CASTILLO, Jefe Área de Contratación y el señor mayor ROLANDO ARVEY TRILLERAS DÍAZ, Jefe Oficina Asuntos Jurídicos.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación el 16/09/2022 en el Secop II.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicó en el Secop II a través del portal único de contratación el proyecto de pliego de condiciones, ficha técnica y estudios previos el 16/09/2022.

Que mediante documento del 16/09/2022 y enviado por correo electrónico el 26/09/2022, se cursó invitación al Director Nacional Red de Veedores y Veedurías Ciudadanas de Colombia, para ejercer control social al referido proceso de contratación.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación el 26/09/2022 en la página web de la Entidad.

Que mediante formato de revisión de estudios previos del 06 de octubre del 2022, se recibió en el Grupo Precontractual del Área de Contratación de la Dirección Administrativa y Financiera, el estudio previo modificatorio para el "**SUMINISTRO E INSONORIZACIÓN PARA ESTUDIO DE GRABACIÓN Y SALÓN DE ENSAYOS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SOFTWARE PARA LA ORQUESTA INTERNACIONAL POLICÍA DE LOS COLOMBIANOS COEST**", presentado por la señorita patrullera PAOLA FERNANDA GONZÁLEZ BELTRÁN Estructurador Estudio Previo, el señor teniente coronel CÉSAR MAURICIO RODRÍGUEZ ZÁRATE, Jefe Oficina de Comunicaciones Estratégicas, revisado por el señor subintendente CAMILO ANDRÉS GUERRERO ZARAZA, Responsable Estudios Previos, el señor capitán YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ, Jefe Grupo Precontractual (E), el señor mayor JOSÉ LUIS PEÑA ULLOA, Jefe Área de Contratación (E) y la señora capitán ELIANA YULIET GARCÍA, Jefe Oficina Asuntos Jurídicos.

Que mediante oficio Nro. GS –2022- S/N–DIRAF- ARCON 17.5 del 18/10/2022, el señor coronel DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ, Director Administrativo y Financiero de la Policía Nacional (E), respondió las observaciones realizadas por la firma **SIMELC ELECTROMECÁNICA S.A.S.,** mediante el portal único de contratación Secop II, al proceso de contratación PN DIRAF SA 211 2022, cuyo objeto es el "**SUMINISTRO E INSONORIZACIÓN PARA ESTUDIO DE GRABACIÓN Y SALÓN DE ENSAYOS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SOFTWARE PARA LA ORQUESTA INTERNACIONAL POLICÍA DE LOS COLOMBIANOS COEST**", el cual fue publicado en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II en la misma fecha.

Que mediante Resolución No. 0571 del 18/10/2022, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 211 2022, en la plataforma de Colombia Compra Eficiente Secop II.

Que el 18/10/2022, se realizó la publicación del pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 211 2022, en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente Secop II.

Que mediante Resolución No. 0591 del 28/10/2022, se designaron los integrantes del comité técnico, jurídico y económico, para el proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 211 2022.

Que el 31/10/2022, se llevó a cabo el cierre del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 211 2022 en la plataforma Secop II, presentando propuesta el siguiente oferente:

OFERENTES
AMERICAN OUTSOURCING S.A.
SIMELC ELECTROMECÁNICA S.A.S.
OFIBOD S.A.S.
SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.
ANDIVISIÓN S.A.S.

Que mediante oficio Nro. GS-2022-004819-COEST-SUCOE-GRUVI-43.8 del 02/11/2022, el Comité Técnico entregó la evaluación en cincuenta y ocho (58) páginas, las cuales fueron recibidas y publicadas en la misma fecha y se anexaron al acta No. 363- ARCON – GUPRE 2.25 del 03/11/2022.

Que mediante documentos del 01/11/2022, el Comité Jurídico entregó las evaluaciones en cinco (05) páginas, las cuales fueron recibidas y publicadas el 03/11/2022 y se anexaron al acta No. 363- ARCON – GUPRE 2.25 del 03/11/2022.

Que mediante documento del 03/11/2022, el Comité Económico entregó la evaluación en una (01) página, la cual fue recibida y publicada en la misma fecha y se anexó al acta No. 363- ARCON – GUPRE 2.25 del 03/11/2022.

Que mediante acta No. 363- ARCON – GUPRE 2.25 del 03/11/2022, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Administrativa y Financiera para revisar y verificar las primeras evaluaciones presentadas por los Comités Jurídico, Técnico y Económico al proceso de Selección

Abreviada PN DIRAF SA 211 2022, en la cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones, así:

RESUMEN DE PRIMERAS EVALUACIONES

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	AMERICAN OUTSOURCING S.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	SIMELC ELECTROMECÁNICA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	OFIBOD S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
5	ANDIVISIÓN S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que mediante documentos cargados en la plataforma SECOP II el día 04/11/2022, la firma **SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.**, allegó documentos subsanables.

Que mediante documentos cargados en la plataforma SECOP II el día 08/11/2022, la firma **OFIBOD S.A.S.,** allegó documentos subsanables.

Que mediante documentos cargados en la plataforma SECOP II el día 08/11/2022, la firma **SIMELC ELECTROMECÁNICA S.A.S.,** allegó documentos subsanables.

Que mediante documentos del 09/11/2022, el Comité Jurídico entregó las evaluaciones en tres (03) páginas, las cuales fueron recibidas y publicadas el 10/11/2022 y se anexaron al acta No. 364- ARCON – GUPRE 2.25 del 10/11/2022.

Que mediante oficio Nro. GS-2022-S/N/COEST-SUCOE-GRUVI 43.8 del 10/11/2022, el Comité Técnico entregó la evaluación en cincuenta y siete (57) páginas, las cuales fueron recibidas y publicadas el 10/11/2022 y se anexaron al acta No. 364- ARCON – GUPRE 2.25 del 10/11/2022.

Que mediante acta No. 364- ARCON – GUPRE 2.25 del 10/11/2022, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Administrativa y Financiera para revisar y verificar las segundas evaluaciones presentadas por el Comité Jurídico y Técnico al proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 211 2022, en la cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones, así:

RESUMEN DE SEGUNDAS EVALUACIONES

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	AMERICAN OUTSOURCING S.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	SIMELC ELECTROMECÁNICA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	OFIBOD S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
5	ANDIVISIÓN S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que mediante documentos cargados en la plataforma SECOP II el día 10/11/2022, la firma **SIMELC ELECTROMECÁNICA S.A.S.,** allegó documentos subsanables.

Que mediante documentos cargados en la plataforma SECOP II el día 11/11/2022, la firma **SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.**, allegó documentos subsanables.

Que mediante documento del 09/11/2022, el Comité Jurídico entregó la evaluación en una (01) página, la cual fue recibida y publicada el 11/11/2022 y se anexó al acta No. 365- ARCON – GUPRE 2.25 del 11/11/2022.

Que mediante oficio Nro. GS-2022-S/N/COEST-SUCOE-GRUVI 43.8 del 10/11/2022, el Comité Técnico entregó la evaluación en cincuenta y siete (57) páginas, las cuales fueron recibidas y publicadas el 11/11/2022 y se anexaron al acta No. 365- ARCON – GUPRE 2.25 del 11/11/2022.

Que mediante acta No. 365- ARCON – GUPRE 2.25 del 11/11/2022, se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones de la Dirección Administrativa y Financiera para revisar y verificar las segundas evaluaciones presentadas por el Comité Jurídico y Técnico al proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 211 2022, en la cual se recomendó publicar el resultado de las evaluaciones, así:

RESUMEN DE TERCERAS EVALUACIONES

No	OFERENTE	EVALUACIÓN		
		JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
1	AMERICAN OUTSOURCING S.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	SIMELC ELECTROMECÁNICA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	OFIBOD S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	ANDIVISIÓN S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Que el 11/11/2022, se publicó documento de oferentes habilitados del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 211 2022, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO E INSONORIZACIÓN PARA ESTUDIO DE GRABACIÓN Y SALÓN DE ENSAYOS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SOFTWARE PARA LA ORQUESTA INTERNACIONAL POLICÍA DE LOS COLOMBIANOS COEST"**, así:

FIRMAS HABILITADAS

OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
OFIBOD S.A.S.	licitaciones@ofibod.com.co	calle 93 # 15 - 51	2173100
SIMELC ELECTROMECÁNICA S.A.S.	analista1.licitaciones@simelc.com	calle 25A No. 35-22	9056197
SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.	carolina.parrado@secvideo.com.co	carrera 67 A No. 44-09	2228900

Que mediante acta No. 366 /DIRAF-ARCON- 2.25 del 11/11/2022, se realizó la apertura de los sobres económicos del proceso de Selección Abreviada PN DIRAF SA 211 2022, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO E INSONORIZACIÓN PARA ESTUDIO DE GRABACIÓN Y SALÓN DE ENSAYOS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SOFTWARE PARA LA ORQUESTA INTERNACIONAL POLICÍA DE LOS COLOMBIANOS COEST"**, así:

No.	RAZÓN SOCIAL	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTADO
1	OFIBOD S.A.S.	$153´287.000,00	$153´287.000,00
2	SIMELC ELECTROMECANICA S.A.S.		$153´287.000,00
3	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.		$153´275.100,00

Que el 11/11/2022, se realizó la subasta para el proceso PN DIRAF SA 211 2022 del cual se arrojó el siguiente informe:

Informe de la Subasta "PN DIRAF SA 211 2022 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	DIRAF
Fecha de inicio actual	11/11/2022 11:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	11/11/2022 11:33:00 (UTC -05:00:00)

Tiempo extra minutos	**3**
Total de Proveedores	**3**
Total de Lances	**1**

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	151.275.300,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (153.275.100,00 COP)	**1.999.800,00 COP**
Ahorro en %, Valor Inicial	**1.3%**

Resumen de la Subasta	Mejor Lance
	151.275.300,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (153.275.100,00 COP)	1.999.800,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	1.3%

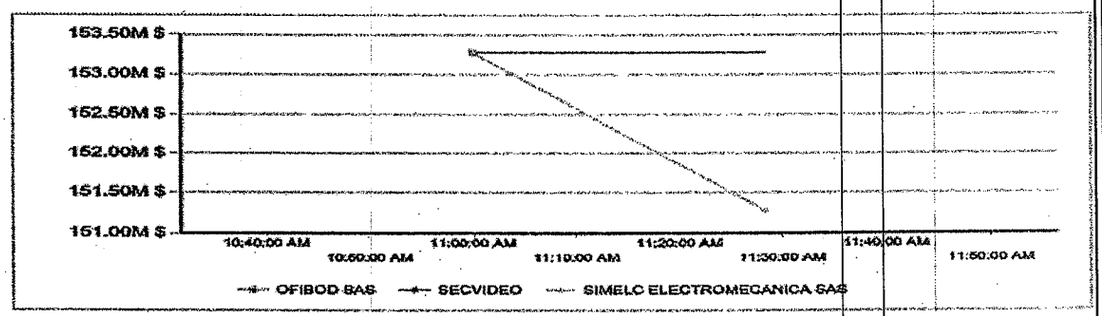
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
SIMELC ELECTROMECANICA SAS		1

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	SIMELC ELECTROMECANICA SAS	151.275.300,00 COP	151.275.300,00 COP	1.3%	1

Evolución de los Lances por Proveedor



Que mediante acta No. 367– ARCON – GUPRE 2.25 del 11/11/2022, el comité de adquisiciones recomendó al señor coronel DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ, Director Administrativo y Financiero de la Policía Nacional (E), adjudicar el proceso de selección abreviada PN DIRAF SA 211 2022, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO E INSONORIZACIÓN PARA ESTUDIO DE GRABACIÓN Y SALÓN DE ENSAYOS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SOFTWARE PARA LA ORQUESTA INTERNACIONAL POLICÍA DE LOS COLOMBIANOS COEST"**, a la firma **SIMELC ELECTROMECÁNICA S.A.S.,** identificada con número de Nit 900.006.268- 9 por un valor de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($151.275.300,00).**

Que atendiendo la naturaleza del objeto a contratar el cual es el "**SUMINISTRO E INSONORIZACIÓN PARA ESTUDIO DE GRABACIÓN Y SALÓN DE ENSAYOS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SOFTWARE PARA LA ORQUESTA INTERNACIONAL POLICÍA DE LOS COLOMBIANOS COEST**", las reglas de la recta e idónea Administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el señor Director Administrativo y Financiero de la Policía Nacional (E), procede a ADJUDICAR el presente proceso y en consecuencia,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1. Adjudicar el proceso de selección abreviada PN DIRAF SA 211 2022, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO E INSONORIZACIÓN PARA ESTUDIO DE GRABACIÓN Y SALÓN DE ENSAYOS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SOFTWARE PARA LA ORQUESTA INTERNACIONAL POLICÍA DE LOS COLOMBIANOS COEST"**, a la firma **SIMELC ELECTROMECANICA S.A.S.,** identificada con número de Nit 900.006.268- 9 por un valor de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($151.275.300,00),** así:

ITEM	ARTÍCULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Suministro e insonorización para estudio de grabación y salón de ensayos	1	$ 87.000.000,00	$87.000.000,00
2	Mezcladora Digital	1	$19.000.000,00	$19.000.000,00
3	Monitor de estudio profesional	2	$749.900,00	$1.499.800,00
4	Micrófono profesional para instrumentos acústicos alámbrico	2	$649.900,00	$1.299.800,00
5	Set de mics para batería	1	$1.349.900,00	$1.349.900,00
6	Micrófono profesional para grabación alámbrico	1	$1.749.900,00	$1.749.900,00
7	Controlador MDI	1	$1.849.900,00	$1.849.900,00
8	Mezclador de monitoraje personal en red AVB	1	$2.349.900,00	$ 2.349.900,00
9	Cajetín de escenario red AVB	1	$4.999.900,00	$4.999.900,00
10	Auriculares profesionales de monitoreo	6	$449.900,00	$ 2.699.400,00
11	Extensión profesional conector hembra	50	$ 62.900,00	3.145.000,00
12	Audífonos de referencia de estudio	2	$549.900,00	$1.099.800,00
13	Caja directa pasiva	4	$349.900,00	$ 1.399.600,00
14	Extensión plug a plug	12	$30.900,00	$370.800,00
15	Soporte micrófono profesional	16	$124.900,00	$1.998.400,00
16	Acondicionador de corriente y protector contra sobretensiones	1	$599.900,00	$599.900,00
17	Base de micrófono corta	1	$134.900,00	$134.900,00
18	Sistema de mezcla de auriculares mínimo de 6 canales	1	$1.749.900,00	$1.749.900,00
19	Micrófono dinámico para instrumentos	4	$549.900,00	$2.199.600,00
20	Micrófono vocal alámbrico	4	$ 619.900,00	$ 2.479.600,00
21	Caja directa activa	4	$ 399.900,00	$1.599.600,00
22	Equipo de cómputo IMAC	1	$ 8.749.900,00	$8.749.900,00
			TOTAL ÍTEM CON IVA INCLUIDO	**$149.325.500,00**
ITEM	**ARTÍCULO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO EXENTO IVA**	**VALOR TOTAL EXENTO IVA**
23	Licencia ofimática	1	$449.900,00	$449.900,00
24	Software PRO TOOLS última versión	1	$1.499.900,00	$1.499.900,00
			VALOR TOTAL EXENTO DE IVA	**$1.949.800,00**
			Valor Total	**$151.275.300,00**

NOTA: Los ítems 23 y 24 se encuentran exentos de IVA de acuerdo a Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, Articulo 188, numeral 3, literal n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

ARTÍCULO 2. La presente resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al oferente favorecido.

ARTÍCULO 3. Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4. La presente resolución rige a partir del día siguiente a su notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. 17 NOV 2022

Coronel **DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ**
Director Administrativo y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaborado por: SI. Sandra Liliana Galvis Castillo/ DIRAF-GUPRE
Revisado por: CT. Yerson Falcao Viveros Muñoz / DIRAF- GUPRE
CT. Eliana Yuliet García / DIRAF- ASJUR
MY. José Luis Peña Ulloa / DIRAF -ARCON
TC. Fredy Yamid Barbosa Molano/ DIRAF - SUDAF
Fecha de elaboración: 16/11/2022
Ubicación c:\\mis documentos\Informes 2022